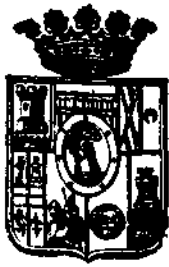


# DIARIO OFICIAL



## DE AVISOS DE MADRID

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2,50 pesetas al mes.—Provincias, 7,50 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión postal, 15 francos al trimestre.—Otros países, 15 francos al año.

Los pagos serán adelantados.

Número suelto, 50 céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Polígono, núm. 3, entresuelo derecha

Horas de despacho: de 10 a 12 y de 3 a 6.

Teléfono 2.931

### PRECIO DE ANUNCIOS

Oficiales..... 0,50 cts. línea  
Particulares, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y  
5.ª plana..... 1,00 » »  
Idem 6.ª, 7.ª y 8.ª plana..... 0,75 » »

Los pagos serán adelantados.

Número suelto, 50 céntimos.

### PARTE OFICIAL

DE LA

#### Presidencia del Consejo DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

### SUMARIO

DE LA

#### “Gaceta,, de ayer

##### Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

##### Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando en virtud de concurso Profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Grana

da a Don Juan Pagomski Martín.

Otra aceptando el donativo de 1.500 pesetas hecho al Museo Arqueológico Nacional por Don Miguel Sánchez Dalp para facilitar la adquisición de un brocal de pozo de barro esmaltado, existente en Toledo.

##### Administración central.

Anexo 1.º — Observatorio Central Meteorológico.

Oposiciones. — Subastas. — Administración Provincial.

Anexo 2.º — Edictos. — Cuadros estadísticos.

Anexo 3.º — Tribunal Supremo. — Sala de lo civil.

#### Diputación provincial DE MADRID

##### Sección de Fomento. — Negociado 1.º

La Diputación Provincial, en sesión de 23 de Febrero del corriente año, ha acordado contratar en pública subasta el acopio y machaqueo de piedra para la conservación del firme de las carreteras de Alcalá de Henares a Cobena, por Daganzo, y de Cobena a la de Ajalvir, por Vicálvaro, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Corporación, Sec-

ción y Negociado arriba expresados.

La subasta se celebrará, con arreglo a la Instrucción de 24 de Enero de 1905, el día 20 de Mayo próximo, a las once de la mañana en la Casa Palacio de la Diputación, plaza de Santiago, núm. 2, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador civil o del Diputado provincial en quien al efecto delegue, y el que designe la Corporación.

Servirán de tipo para la subasta los precios fijados en el presupuesto, cuyo importe se calcula en 3.880 pesetas 66 céntimos.

La licitación se verificará por medio de pliegos cerrados, con arreglo al artículo 17 de la citada Instrucción, y las proposiciones se presentarán extendidas en papel de una peseta, o sea de 11.ª clase, la cédula personal del proponente y el documento que acredite haber consignado en la Caja Central de Depósitos o en la de esta Corporación el 5 por 100 del importe del presupuesto de contrata, cuyo 5 por 100 asciende a 194 pesetas 03 céntimos en metálico o su equivalencia en efectos públicos al precio medio de la cotización oficial del día anterior al en que se constituya. También se admitirán como fianza, con arreglo a lo establecido en el Real decreto de 24 de Enero

de 1905, los créditos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores directos de la Corporación, siempre que estén consignados en sus presupuestos aprobados y sean dichos acreedores los que hayan de tomar parte en la subasta.

El licitador a quien fuere adjudicado el remate ampliará dicha garantía hasta el 10 por 100, o sean 388 pesetas 06 céntimos.

El importe a que ascienda dicho servicio, con arreglo al resultado de la subasta, se satisfará al contratista en la forma que se fija en los pliegos de condiciones.

Madrid, 14 de Abril de 1916.

Manuel D. Montenegro.

Modelo de proposición.

Don N. N., vecino de ..., que habita en ..., enterado del anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, y de las condiciones, presupuestos y demás antecedentes con arreglo a las cuales se saca a pública subasta el acopio y machaqueo de piedra con destino al firme de las carreteras de Alcalá de Henares a Cobena, por Daganzo, Cobena a la de Ajalvir, por Vicálvaro, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ...

(Aquí la proposición que se